Guayaquil, 27 de Enero del 2017

Señor Henry David Sánchez López Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la Presente le damos a conocer que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HERMESCORP S.A.**, celebrada el día 27 de Enero del 2017, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como nuevo **PRESIDENTE** de esta compañía, por el período de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Consecuentemente, como **PRESIDENTE** de la compañía **HERMESCORP S.A.**, le corresponde **EJERCER DE MANERA INDIVIDUAL**, la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, conforme se encuentra establecido en el artículo vigésimo sexto del estatuto social.

La compañía **HERMESCORP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Décima del cantón Guayaquil, Dra. María Pía lannuzzelli de Velázquez, el 6 de Agosto del 2010, e inscripta en el Registro Mercantil de Guayaquil el 1 de Septiembre del 2010.

Atentamente,

Aquila del Rosario Córdova Valverde

Secretaria Ad-Hoc

Cédula de identidad # 0912057296

Nacionalidad Ecuatoriana

ACEPTACIÓN

Acepto la designación y nombramiento de PRESIDENTE de la Cía. HERMESCORP S. A.

Guayaquil, 27 de Enero del 2017.

HENRY DAVID SÁNCHEZ LÓPEZ Cédula de identidad # 0910890276 NACIONALIDAD Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:5.019 FECHA DE REPERTORIO:03/feb/2017 HORA DE REPERTORIO:12:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía HERMESCORP S.A., a favor de HENRY DAVID SANCHEZ LOPEZ, de fojas 4.879 a 4.882, Registro de Nombramientos número 1.336.

ORDEN: 5019

MATERIA NEL EN PROPERTO DE SER LOS MATERIAS DE LA COMPUTA DE LOS DESENDADOS DE LOS DESENDADOS DE LOS DESENDADOS DE L

ATTERNATURA NEGLATARIA NI PROPERTI NI P

Guayaquil, 06 de febrero de 2017

REVISADO POR:

Ab. Apgel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTERPRENCIA DE COMPAGIAS DE CUAYAQUIL

RECIPIDO
Hors: 10:00 . Fifth General